

Ciudad de México a 03 de agosto de 2020

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia  
Estado de Jalisco  
Presente

Por este conducto me permito hacerle llegar a usted la siguiente cotización: Mantenimiento Preventivo – Correctivo de Cuarto Multisensorial

Revisión y verificación de conectores y cableado interno, revisión de tarjeta electrónica, retoques de soldadura, Limpieza externa general.  
Pruebas de operación y funcionamiento.

Panel Infinito

Revisión y verificación de conectores y cableado interno, revisión de tarjeta electrónica, retoques de soldadura, verificación y reemplazo de tira de LED dañada. Limpieza externa en general.  
Pruebas de operación y funcionamiento.

Panel de Persecución

Revisión y reparación de conectores, cableado interno, arnés, sensores y fuente de alimentación, Verificación y cambio de LEDs dañados y botones de acción. Limpieza externa general.  
Pruebas de operación y funcionamiento.

Ramillete de Fibra Óptica

Revisión y verificación de conectores y cableado de la fuente de alimentación, limpieza interna con solventes anti-estáticos.  
Pruebas de operación y funcionamiento, reponer antena de fuente

Tapete de Fibra Óptica

Revisión y verificación de conectores y cableado de la fuente de alimentación, limpieza interna con solventes anti-estáticos.  
Pruebas de operación y funcionamiento.

Burbujero

Revisión y verificación de conectores y cableado de la fuente de alimentación, limpieza interna con solventes anti-estáticos, reemplazo de agua bi-destilada, limpieza externa general.  
Pruebas de operación y funcionamiento.

Sistema TROOM

Revisión y verificación de conectores y cableado interno, revisión de tarjeta electrónica, retoques de soldadura. Limpieza externa general.  
Pruebas de operación y funcionamiento. Actualización de APP.

Agua Bi-deestilada

Agua Bi-destilada para burbujero

Tema Panel de Sonidos

Tema para Panel de Sonidos TROOM

Pared acolchada

Remplazo de controlador TROOM

Pared acolchada 5 de 60cm\*120cm

Pared acolchada 2 de 26cm\*120cm

Precio total con IVA incluido \$ 106,999.99

Vigencia: 30 días

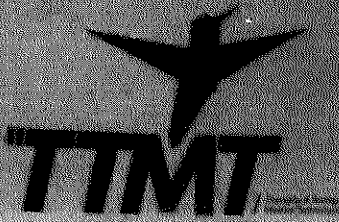
Garantía: 1 año

Tiempo de entrega. 60 días a partir del pedido

RFC TLM971020FG6

Atentamente

Daniela Rivera  
Asesor Comercial



Ciudad de México a 07 de agosto de 2020

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Presente

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que la empresa **TT TECHNOLOGIES SA DE CV** es el fabricante del TROOM, incluyendo todos los componentes, la tecnología de estos, el software y las refacciones que se puedan derivar de este producto.

**TT TECHNOLOGIES SA DE CV** mantiene una relación comercial con la empresa **TECNO LOGICA MEXICANA SA DE CV** quienes son distribuidores exclusivos de equipamiento, refacciones y mantenimiento de TROOM.

  
\_\_\_\_\_  
**MBA. Ing. Mañuela Mañueco Carranza**  
**Representante Legal**

**TT TECHNOLOGIES SA de CV**  
**RFC TTE150715HFA**



**TZINTZUN CARRANZA LOPEZ**

Nacionalidad **MEXICO**  
Domicilio **PALENQUE NUM. EXT. 591, LETRAN VALLE  
BENITO JUAREZ, D.F. 03650 MEXICO**

**Registro 1633990** Tipo de Marca **MIXTA**  
**Signo distintivo TROOM y Diseño**

Clase 9

Se aplica a APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS, NAUTICOS, GEODESICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICION, DE SEÑALIZACION, DE CONTROL (INSPECCION), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCION, DISTRIBUCION, TRANSFORMACION, ACUMULACION, REGULACION O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACION, TRANSMISION O REPRODUCCION DE SONIDO O IMAGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS, DISCOS ACUSTICOS; DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACION DIGITALES; MECANISMOS PARA-----continúa-----

Expediente **1689454**  
Fecha de presentación **DIC 8, 2015**  
Hora **13:45**



NO SE  
DEBE  
COPIAR  
ESTE  
DOCUMENTO

Clasificación de **3.7.22, 3.7.24, 27.5.1,**  
Elementos Figurativos (7) **27.5.5, 29.1.1, 29.1.12**

**TROOM**

La impresión del signo distintivo en este título puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, 125 y 126 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 95 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud y el mismo podrá renovarse por periodos de la misma duración, en los términos establecidos en los artículos 133 y 134 del mismo Ordenamiento Legal.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos 6º fracción III y 7º BIS 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1º, 3º fracción V inciso b), subíndices i) y ii) primero y segundo guión respectivamente, 4º, 5º, 11, fracción II y último párrafo y 13 fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1º, 3º, 4º, 5º fracción V inciso b), subíndices i) y ii) primero y segundo guión respectivamente, 17 fracción III, 26 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto; 1º, 3º y 8º inciso a) párrafos antepenúltimo, penúltimo y último del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Ordenamientos Legales cuyas reformas, ediciones y modificaciones se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

MEXICO, D.F. A 28 DE ABRIL DE 2016.

**EL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE EXAMEN DE MARCAS 'C'**

**LIC. MOISES PAULO ROMERO CABRERA**



20160302513

# IMPI

INSTITUTO MEXICANO  
DE LA PROPIEDAD  
INDUSTRIAL



## TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

Registro 1633990

**TZINTZUN CARRANZA LOPEZ**

APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; SOFTWARE; EXTINTORES; APLICACIONES INFORMATICAS DESCARGABLES, ARCHIVOS DE IMAGEN DESCARGABLES, ARCHIVOS DE SONIDO DESCARGABLES, CERRADURAS ELECTRICAS, APARATOS ELECTRICOS DE CONTROL, APARATOS DE CONTROL REMOTO, INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EL CONTROL REMOTO DE OPERACIONES INDUSTRIALES, APARATOS ELECTRODINAMICOS PARA EL CONTROL REMOTO DE SEÑALES, APARATOS DE CONTROL TERMICO, CONTROL DE VELOCIDAD PARA MOTORES QUE NO SEAN DE VEHICULOS, CONTROL DE TEMPORIZACIONES, TOMAS DE CORRIENTE, DETECTORES, DETECTORES DE HUMO, DETECTORES DE METALES PARA USO INDUSTRIAL O MILITAR, DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE ENCENDIDO A DISTANCIA, TAPAS DE ENCHUFE, ENCHUFES, HARDWARE, PERIFERICOS INFORMATICOS, INTERRUPTORES, INTERRUPTORES DOMOTICOS, PROGRAMAS INFORMATICOS, SOFTWARE DESCARGABLE, PROGRAMAS INFORMATICOS GRABADOS, APARATOS ELECTRICOS DE REGULACION, REGULADORES DE LUZ ELECTRICOS, APARATOS ELECTRODINAMICOS PARA EL CONTROL REMOTO DE SEÑALES, ATENUADORES DE LUCES, APARATOS PARA CONTROL DE ALUMBRADO, APARATOS E INSTRUMENTOS DETECTORES DE GASES, APARATOS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA PARA LABORATORIOS, LECTORES DE MOVIMIENTO, SENSOR DE MOVIMIENTO, SENSOR DE APERTURA DE PUERTAS Y VENTANAS, SENSOR DE GASES, SENSOR DE HUMO, SENSOR DE TEMPERATURA DEL AGUA, SENSOR DE HUMEDAD, SENSOR DE TEMPERATURA DEL AIRE, SENSOR TERMICO; APARATOS SIMULADORES PARA CAPACITACION EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.-----fin-de-la-descripción-----

DATOS  
INDICE  
CONTROL  
MOTOS  
DE  
ES  
CONTROL  
DE  
CONTROL DE  
CONTROL DE



- CARTA
- IMPRESO
- PAQUETE

20160302513



SPM-79

<b>R</b>	NUMERO
----------	--------

**ACUSE DE RECIBO**



Sello  
Oficina de  
Entrega

**REMITENTE**

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
APDO. POSTAL 21-153. Col. Barrio de Concepción  
C.P. 04020 México, D.F.

LUGAR

FECHA

25 JUL 2016

**DEL REGISTRO CONSIGNADO A:**

Sr(a). ANA MARIA MARTINEZ PEREZ DE LEMA  
CALLE Y COLONIA CARRACCI NUM. EXT. 73 NUM. INT. 7 EXTREMADURA  
INSURGENTES. (ENTRE CALLES CERRADA DE EMPRESA, CALLE POSTERIOR  
AUGUSTO RODIN)  
POBLACION. BENITO JUAREZ, D.F.  
C.P. 03740

RECIBI DE CONFORMIDAD

*ANA MARIA MARTINEZ*

FIRMA DEL DESTINATARIO

R.M Reg. 1633990



MN587921785MX

*1800007679047*

Correos de México  
C.O. Pacifico  
29 JUL 2016  
Registrados  
C.P. 04431, México, D.F.

MIXCOAC 19 RUMBO  
25 JUL 2016  
Hernández Nicolás Vicente  
HENV780628 Cat. 041298

53  
CORREOS DE MEXICO  
M.D. N.º 04431  
JUL 29 2016  
JEFFERSON  
C.P. 04021  
MEXICO, D.F.



**TZINTZUN CARRANZA LOPEZ**

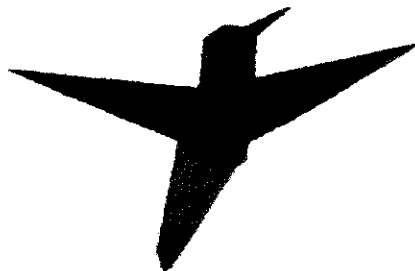
Nacionalidad MEXICO  
Domicilio PALENQUE NUM. EXT. 591, LETRAN VALLE  
BENITO JUAREZ, D.F. 03650 MEXICO

Registro 1817446 Tipo de Marca MIXTA  
Signo distintivo TROOM y Diseño

Clase 10

Se aplica a APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRURGICOS, MEDICOS, ODONTOLOGICOS Y VETERINARIOS, ASI COMO MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTICULOS ORTOPEDICOS; MATERIAL DE SUTURA. APARATOS TERAPEUTICOS DE AIRE CALIENTE, VIBRADORES DE AIRE CALIENTE PARA USO MEDICO, APARATOS DE ANALISIS PARA USO MEDICO, APARATOS PARA ANALISIS DE SANGRE, ANDADORES PARA PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA, BANDAS GALVANICAS PARA USO MEDICO, BOMBAS PARA USO MEDICO, BOMBILLAS RADIOGENAS PARA USO MEDICO, CAMARAS ENDOSCOPICAS PARA USO MEDICO, CAMAS DE AGUA PARA USO—continúa—

Expediente 1689455  
Fecha de presentación DIC 8, 2015  
Hora 13:46



EXAMEN  
DE  
SIGNOS  
DISTINTIVOS  
Y  
SUS  
EQUIVALES

Clasificación de 3.7.22, 3.7.24, 27.5.1,  
Elementos Figurativos (7) 27.5.5, 29.1.1, 29.1.12

**TROOM**

La impresión del signo distintivo en este título puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1°, 2ª fracción V, 6ª fracción III, 125 y 126 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 95 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud y el mismo podrá renovarse por periodos de la misma duración, en los términos establecidos en los artículos 133 y 134 del mismo Ordenamiento Legal.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos 6ª fracción III y 7ª BIS 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1ª, 3ª fracción V inciso b), subincisos ii) y iii) primero y segundo guión respectivamente, 4ª, 5ª, 11, fracción II y último párrafo y 13 fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1ª, 3ª, 4ª, 5ª fracción V inciso b), subincisos ii) y iii) primero y segundo guión respectivamente, 17 fracción III, 28 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto; 1ª, 3ª y 5ª inciso a) párrafos antepenúltimo, penúltimo y último del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Ordenamientos Legales cuyas reformas, adiciones y modificaciones se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

CIUDAD DE MEXICO, A 08 DE NOVIEMBRE DE 2017.

**SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE EXAMEN DE SIGNOS DISTINTIVOS 'A'**

LIC. JOSE DANIEL GARCIA RODRIGUEZ



20171042054

EXAMEN  
DE  
SIGNOS  
DISTINTIVOS  
Y  
SUS  
EQUIVALES





**TZINTZUN CARRANZA LOPEZ**

MEDICO, CAMAS ESPECIALES PARA CUIDADOS MEDICOS, CAMAS HIDROSTATICAS PARA USO MEDICO, CAMILLAS CON RUEDAS, CAMILLAS DE AMBULANCIA, CAMILLAS PARA ENFERMOS, LAMPARAS DE CUARZO PARA USO MEDICO, DESFIBRILADORES, APARATOS DE DIAGNOSTICO PARA USO MEDICO, DIALIZADORES, APARATOS DE EJERCICIO FISICO PARA USO MEDICO, ELECTROCARDIOGRAFOS, ELECTRODOS PARA USO MEDICO, ESTIMULADORES CARDIACOS [MARCAPASOS], FERULAS PARA USO QUIRURGICO, FILTROS DE RAYOS ULTRAVIOLETA PARA USO MEDICO, APARATOS DE FISIOTERAPIA, APARATOS DE MONITORIZACION DE LA FRECUENCIA CARDIACA, APARATOS GALVANICOS PARA USO TERAPEUTICO, INSUFLADORES, DISPOSITIVOS PARA DESPLAZAR PERSONAS INVALIDAS, APARATOS E INSTRUMENTOS MEDICOS, APARATOS PARA MEDIR LA TENSION ARTERIAL, MESAS DE OPERACIONES, MIEMBROS ARTIFICIALES, MOBILIARIO ESPECIAL PARA USO MEDICO, PANTALLAS RADIOLOGICAS PARA USO MEDICO, PROTESIS, RADIOGRAFIAS PARA USO MEDICO, APARATOS DE RADIOLOGIA PARA USO MEDICO, APARATOS DE RADIOTERAPIA, LAMPARAS DE RAYOS ULTRAVIOLETA PARA USO MEDICO, APARATOS DE RAYOS X PARA USO MEDICO, APARATOS E INSTRUMENTOS GENERADORES DE RAYOS X PARA USO MEDICO, DISPOSITIVOS DE PROTECCION CONTRA LOS RAYOS X PARA USO MEDICO, TUBOS DE RAYOS X PARA USO MEDICO, APARATOS DE REANIMACION, APARATOS DE REHABILITACION FISICA PARA USO MEDICO, APARATOS DE TERAPIA Y REHABILITACION FISICA PARA LA ESTIMULACION MULTISENSORIAL PARA USO MEDICO, TOMOGRAFOS PARA USO MEDICO, APARATOS DE TRACCION PARA USO MEDICO, VIDEOCAMARAS PARA CIRUGIA.-----fin-de-la-descripción-----

DE LAS  
TITULO  
DE MARCA  
DE RAYOS  
CARDIACA  
PARA USO  
MEDICO  
MEDICO  
TUBOS  
CAMARAS

DE LAS  
TITULO  
DE MARCA  
DE RAYOS  
CARDIACA  
PARA USO  
MEDICO  
MEDICO  
TUBOS  
CAMARAS

DE LAS  
TITULO  
DE MARCA  
DE RAYOS  
CARDIACA  
PARA USO  
MEDICO  
MEDICO  
TUBOS  
CAMARAS

ORIGEN   
DESTINO 

**D+1**



EM011239216MX



SPA-DCPE-007

<b>REMITENTE (Sender)</b> IMP090002 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  ARENAL 550 PISO 2  16020 SAN JUAN TEPEPAN XOCHIMILCO CIUDAD DE MEXICO 53340700 ANUAR ALONSO LARA		<b>DESTINATARIO (Addressee)</b> REGISTRO DE MARCA: 1817446 20171042054 ANA MARIA MARTINEZ PEREZ DE LEMA  CARRACCI 73 7  03740 EXTREMADURA INSURGENTES BENITO JUÁREZ CIUDAD DE MEXICO MX 0	
<b>DECLARACIONES (Custom Declarations)</b>			
<b>CONTENIDO / CONTENTS</b>		<b>DATOS DEL ENVÍO (ACCEPTANCE INFORMATION)</b>	
Documentos adjuntos / DOC ATTACHED <input type="checkbox"/> Fecha INVOICE <input type="checkbox"/> Certificado de Origen <input type="checkbox"/> Licencia LICENSE <input type="checkbox"/> Mercaderías en devolucion REST. GOODS <input type="checkbox"/> Regalos GIFT <input type="checkbox"/> Muestras SAMPLES		Mensajero, clave y firma  Ter aviso fecha  2do aviso fecha  Ventarilla fecha  Referencias en entrega  Fecha y hora de entrega / DELIVERY DATE AND TIME	
Descripción de contenido / DETAILED DESCRIPTION OF EACH PIECE Cantidad QUANTITY Valor VALUE Peso (Kg) WEIGHT Código Armon HS País de Origen COUNTRY OF ORIGIN Licencia LICENSE		VALOR DECLARADO \$0.00 NO DE FACTURA EMBALAJE FLEJE ACUSE DE RECIBO FORMA DE PAGO SUBTOTAL IVA TOTAL	
Total 1 \$ 0.00 0.200 0.200 MX		SIN SEGURO	
Nombre y firma del remitente / SENDER SIGNATURE Oficina de origen / ACCEPTANCE OFFICE 07/02/2018 14:45 ELABORO (NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO)		Nombre y firma de la persona que recibe / PERSON NAME AND SIGNATURE ANA MARIA MARTINEZ PEREZ DE LEMA	
AV CEYLAN NO. 488 COSMOPOLITA MEXICO DF CALL CENTER 01-800-701-7000 www.correosdemexico.gob.mx		INSTRUCCIONES RETORNO DE ACUSE A REMITENTE FECHA DE ENTREGA	
Causa de devolución <input type="checkbox"/> DOMICILIO INSUFICIENTE. <input type="checkbox"/> DESCONOCIDO EN EL DOMICILIO <input type="checkbox"/> NO RECLAMADA (TERMINO DE LEY) <input type="checkbox"/> REHUSADA POR EL INTERESADO <input type="checkbox"/> CAMBIO DE DOMICILIO. <input type="checkbox"/> FALLECIO		EM011239216MX	

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Solicitud de Patente de Invención o de Registro de Modelo de Utilidad o de Registro de Diseño Industrial

Homoclave del formato  
IMPI-00-009  
Fecha de publicación del formato en el DOF  
24 / 05 / 2018

Folio y Fecha de Recepción

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
Dirección Divisinal de Patentes

Datos generales de la solicitud

Marcar con una X sólo una opción

- Solicitud de Patente de Invención
- Solicitud de Registro de Modelo de Utilidad
- Solicitud de Registro de Diseño Industrial, especifique:  
 Modelo Industrial     Dibujo Industrial

Solicitud Expediente: MX/a/2018/010655  
Fecha: 4/SEP/2018 Hora: 11:13:59  
Folio: MX/E/2018/066581 481070



Datos generales del o de los solicitante(s)

Personas físicas

CURP (opcional):  
Nombre(s): Tzintzun  
Primer apellido: Carranza  
Segundo apellido: López  
Nacionalidad: Mexicana  
Teléfono (lada, número, extensión):  
55 5243-5045  
Correo electrónico (opcional):

Continúa en anexo

Personas morales

RFC (opcional):  
Denominación o razón social:  
  
Nacionalidad:  
Teléfono (lada, número, extensión):  
  
Correo electrónico (opcional):

Continúa en anexo

Domicilio del o de los solicitante(s)

Código postal: 03650  
Calle: Palenque  
(Por ejemplo Avenida Insurgentes Sur, Sur y Avenida Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX)  
Número exterior: 591  
Colonia: Letrán Valle  
(Por ejemplo Anillo Periférico, Zona Rosa, Polanco, Chapultepec, etc.)  
Municipio o demarcación territorial: Benito Juárez  
Entidad Federativa: Ciudad de México  
País: México

Número interior:

Localidad:  
Entre calles (opcional):  
Calle posterior (opcional):

Datos generales del o de los inventor(es) o diseñador(es)

CURP (opcional):  
Nombre(s): Tzintzun  
Primer apellido: Carranza  
Segundo apellido: López  
Nacionalidad: Mexicana  
Teléfono (lada, número, extensión): 55 5243-5045  
  
Correo electrónico (opcional):

Continúa en anexo

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Domicilio del o de los inventor(es) o diseñador(es)

Código postal: 03650
Calle: Palenque
Número exterior: 591
Número interior:
Colonia: Letrán Valle
Municipio o demarcación territorial: Benito Juárez
Localidad:
Entidad Federativa: Ciudad de México
Entre calles (opcional):
País: México
Calle posterior (opcional):

Datos generales del o de los apoderado(s)

CURP (opcional):
Registro General de Poderes (opcional):
Nombres: Ana María
RFC (opcional):
Primer apellido: Martínez
Teléfono (línea, número, extensión): 55 5243-5045
Segundo apellido: Pérez de Lema
Correo electrónico (opcional): ammpdi@prodigy.net.mx

X Continúa en anexo

Domicilio para oír y recibir notificaciones

Código postal: 03740
Calle: Carracci
Número exterior: 73
Número interior: 7
Colonia: Extremadura Insurgentes
Municipio o demarcación territorial: Benito Juárez
Localidad:
Entidad Federativa: Ciudad de México
Entre calles (opcional):
País: México
Calle posterior (opcional):

Datos generales de los autorizados para oír y recibir notificaciones

Nombre(s):
Primer apellido:
Segundo apellido:
CURP (opcional):

Continúa en anexo

Datos de la solicitud

Denominación o título de la invención, modelo de utilidad o diseño industrial:
PLATAFORMA PARA SALAS DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL INTEGRAL

Fecha de divulgación previa (DD / MM / AAAA): / /

Divisional de la solicitud

No. Expediente en trámite:
Figura jurídica:
Fecha de presentación (DD / MM / AAAA): / /

PCT

No. de solicitud internacional:
Fecha de presentación internacional (DD / MM / AAAA): / /

Prioridad o prioridades reclamada(s)

País (oficina) de origen:
Fecha de presentación (DD/MM/AAA): / /
Número de serie:

Continúa en anexo

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en esta solicitud son ciertos.

LORENZO PÉREZ PÉREZ

Nombre y firma del solicitante o su apoderado.



Contacto

Avda. 530, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, CP 16020, Ciudad de México.
Teléfono: (011) 55-34-07-00 en la Ciudad de México y área metropolitana del interior de la República sin costo para el usuario 01-800-570-59-90 extensiones 10001, 10010 y 10025.
Correo electrónico: d2g@mpi.gob.mx

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Documentos anexos (uso interno)

- Comprobante de pago Original
- Documento que acredita la personalidad del mandatario, en su caso Original o copia certificada.
  - Constancia de inscripción en el Registro General de Poderes del IMPI, en su caso. Copia
  - Documento donde se acredita el carácter del causahabiente o de cesión de derechos. Original o copia certificada.
  - Documento (s) comprobatorio (s) de divulgación previa, en su caso. Original o copia certificada
  - Documento(s) de prioridad (es), en su caso. Copia certificada
  - Escrito solicitando el descuento del 50%, cuando corresponda. Original.
  - Traducción de los documentos presentados en idioma distinto al español, en su caso. Original.
  - Legalización o apostilla de los documentos anexos provenientes del extranjero, en su caso. Original.
- Descripción y reivindicación (es). Dos ejemplares.
- Resumen de la descripción de la invención. Dos ejemplares.
- Dibujo (s), en su caso. Dos ejemplares.
  - Constancia de depósito de material biológico Original o copia certificada
  - Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los solicitantes" / "Datos generales del o de los inventores o diseñadores", en su caso.
- Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los apoderados" / "Autorizados para dar y recibir notificaciones", en su caso. Original.
  - Hoja adicional complementaria al punto "División de la solicitud", en su caso. Original
  - Hoja adicional complementaria al punto "Prioridad o prioridades reclamadas", en su caso. Original.

Número total de hojas recibidas 27

Términos y condiciones

Información sobre el tratamiento de datos personales.

Los datos personales que proporcione al presentar la solicitud y son motivo del trámite de la misma, son recabados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a través de la Dirección Divisiva de Patentes (DDP) con la finalidad de dar trámite a la solicitud, determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad nacional e internacional aplicable, contactar al solicitante, su representante y autorizados en relación al trámite, notificar actos y resoluciones que así lo requieran, y en su caso, publicar la solicitud y el Título respectivo, en términos de la Ley de la Propiedad Industrial (LPI) y demás disposiciones aplicables, para facilitar información al público y el ejercicio de derechos. La DDP no realiza tratamiento de datos que requieran la autorización expresa, de tener lugar el mismo, se recabará consentimiento expreso, que podrá ser revocado mediante solicitud ante la Unidad de Transparencia. El aviso de privacidad integral puede ser consultado en <http://www.gob.mx/impi> o en las instalaciones del IMPI. (Fecha de actualización: 10/05/2018)

Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso y corrección ante la Dirección Divisiva de Patentes, con domicilio en Arenal #550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México. Teléfono: (01) (55) 53-34-07-00 en la Ciudad de México y Área Metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 01-800-570-59-90, extensiones 10098, 10030 y 10026. Correo electrónico: [sp@impi.gob.mx](mailto:sp@impi.gob.mx)

Presentación y notificaciones.

El horario para la recepción de documentos, atención al público y consulta de expedientes en las distintas oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, durante los días que este considere como hábiles, será de las 8:45 a las 16:00 horas.

La solicitud y sus anexos deben presentarse en la Coordinación Departamental de Recepción y Control de Documentos de la Dirección Divisiva de Patentes de este Instituto, con domicilio en Arenal #550, Planta Baja, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México. También puede ser presentada en la ventanilla de sus Oficinas Regionales, así como en las Delegaciones y/o Representaciones Comerciales de la Secretaría de Economía.

También podrá remitir la solicitud mediante correo certificado con acuse de recibo, servicios de mensajería, paquetería u otros equivalentes o bien, a través del Suceo en Línea, en los términos previstos en el artículo 50. Bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y el Título Cuarto del Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Las resoluciones, requerimientos y demás actos del Instituto se notificarán a los solicitantes por correo certificado con acuse de recibo al domicilio que hubiesen señalado al efecto.

Información del trámite

Trámite al que corresponde la forma: Solicitud de patente nacional, Solicitud de registro de modelo de utilidad nacional y Solicitud de registro de diseño industrial.

Número de Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTS): 101 (A o B), IMPI-03-002 (A o B), IMPI-03-003 (A o B)

Fecha de autorización de la forma por parte de la Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial del IMPI: 12-VI-2018

Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria: 17-VI-2018

Fundamento jurídico-administrativo.

Ley de la Propiedad Industrial: Artículos 38, 47, 50, 52, 53, 54 y 55 y 61.  
 Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial: Artículos 3-7, 16, 17, 24-29, 43, 45 y 46.  
 Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: Artículos 3, 10, 12, 15-18 y Anexo Único.  
 Acuerdo por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: Artículos 1a-1c, 6a, 9a-9c, 9f-9i, 9j y 28.  
 Acuerdo por el que se da a conocer la lista de Instituciones reconocidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para el depósito de material biológico.  
 Acuerdo por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: Artículos 1 y 3-6.  
 Acuerdo por el que se da a conocer el horario de atención al público en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: Artículo 1.

Tiempo de respuesta.

El plazo máximo de primer respuesta es de 3 meses. No aplica al positivo ni la negativa ficta.

Quejas y denuncias.

Órgano interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.  
 56-24-04-13 o 13 (Directo):  
 56-24-04-00 (Computador) extensiones 11231 y 11237. Correo electrónico: [cuajpanet@impi.gob.mx](mailto:cuajpanet@impi.gob.mx)  
 Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía-SACTEL, En la Ciudad de México y Área Metropolitana: 1000 2000.  
 Interior de la República: un costo. 01-800-FUNCIÓN (384 2466) Desde Estados Unidos y Canadá: 1-800-475-23-93.

Contacto:  
 Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México  
 Teléfono: (01) (55) 53-34-07-00 en la Ciudad de México y Área Metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 01-800-570-59-90, extensiones 10098, 10030 y 10026  
 Correo electrónico: [sp@impi.gob.mx](mailto:sp@impi.gob.mx)



Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Instrucciones de llenado

Esta forma oficial es de distribución gratuita, se autoriza su libre reproducción, siempre que se ajusten al formato oficial y a sus características de impresión.

La solicitud debe llenarse en idioma español, por cualquier medio legible, manteniendo el mismo medio de llenado de inicio a fin, sin tachaduras ni enmendaduras.

La solicitud debe ser presentada por duplicado: impresa a doble cara (anverso y reverso) en una hoja de papel blanco, tamaño oficio, conforme al número de páginas que la integran y firmada autógrafamente en ambos ejemplares.

**Folio y Fecha de recepción.** Para uso exclusivo del IMPI.

**Datos generales de la solicitud.** En el formato de solicitud se hace un cuadro correspondiente al tipo de solicitud que desea presentar: solicitud de Patente de Invención, de Registro de Modelo de Utilidad o de Registro de Diseño Industrial; en este último caso, además deberá señalar si se trata de un Modelo Industrial o un Dibujo Industrial.

**Datos generales del o de los solicitante(s).** Anote en el recuadro correspondiente los datos completos de la(s) persona(s) física(s) o moral(es) que será(n) solicitante de la Patente de Invención, Registro de Modelo de Utilidad o Registro de Diseño Industrial.

En el campo CURP (Clave Única de Registro de Población), puede requerirse únicamente si se trata de una persona física nacional.

En caso de que los solicitantes sean 2 o más personas físicas o morales, marque el recuadro Continúa en anexo y requirite la Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los solicitantes" / "Datos generales del o de los inventores/ o diseñadores)", tantas veces sea necesario.

En el rubro Persona morales, el RFC (Registro Federal de Contribuyentes) puede requerirse únicamente si se trata de una persona moral nacional.

**Domicilio del solicitante.** Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del domicilio del solicitante. El campo Entre calles es opcional.

**Datos generales del o de los inventores/ o diseñadores).** Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del o los inventores/ o diseñadores) (estos siempre deberán ser personas físicas).

En caso de que los inventores o diseñadores sean 2 o más personas físicas, marque el recuadro Continúa en anexo y requirite la Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los solicitantes" / "Datos generales del o de los inventores/ o diseñadores)", tantas veces sea necesario. Tratándose de solicitudes de Registro de Diseño Industrial se deberá hacer referencia a diseñadores.

**Domicilio del o de los inventores/ o diseñadores).** Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del domicilio del o de los inventor (es) o diseñadores). El campo Entre calles es opcional.

**Datos del o de los apoderados) o autorizados para oír y recibir notificaciones.** Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del o de los apoderados).

En caso de que los apoderados sean 2 o más personas físicas, marque el recuadro Continúa en anexo y requirite la Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los apoderados" / "Autorizados para oír y recibir notificaciones", tantas veces sea necesario.

**Domicilio para oír y recibir notificaciones.** Recuerde que, conforme al Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, este domicilio debe ubicarse dentro del territorio nacional. Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del domicilio para oír y recibir notificaciones, conforme a las instrucciones para el domicilio contenidas en esta forma.

**Datos de la solicitud:** Proporcione la información necesaria.

**Denominación o título de la invención, Modelo de Utilidad o Diseño industrial.** La denominación o título debe ser connotativa de la invención o diseño.

**Fecha de divulgación previa.** Si la invención fue divulgada dentro de los doce meses previos a la fecha de presentación de la solicitud, indique la fecha de divulgación y anexe la información comprobatoria que marca el Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.

**Divisional de la solicitud.** En una solicitud que sea divisional de una solicitud previamente presentada, deberá proporcionar el número de expediente, la figura jurídica y la fecha de presentación de dicha solicitud. En caso de que la solicitud divisional sean 2 o más deberá señalar los datos del punto "Divisional de la solicitud" en escrito libre anexo.

**Prioridad reclamada.** El derecho de reclamar la prioridad solo tiene lugar si la presente solicitud ha sido previamente presentada en algún país miembro del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial, en su caso, deberá proporcionar los siguientes datos:

-País donde se presentó por primera vez la solicitud, fecha y número asignado a la solicitud en dicho país. En caso de que se reclamen 2 o más prioridades, deberá señalar los datos del punto "Prioridad o Prioridades reclamadas)" en escrito libre anexo.

**Nombre y Firma del solicitante o su mandatario.** Anote el nombre completo de la persona que firma la solicitud, en caso de que se trate de una persona moral, indique el nombre de la persona física que está actuando en su representación y firme la solicitud. Si el poder debe ejercerse de forma conjunta por varios mandatarios, indique los nombres de todos ellos e incluya su firma.

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los apoderados" /  
"Autorizados para oír y recibir notificaciones"  
Únicamente para trámites ante la Dirección Divisonal de Patentes  
(Use esta hoja para adicionar apoderados y / o autorizados para oír y recibir notificaciones)

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X solo una opción

Datos generales del apoderado

Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s): Lorenzo

Primer apellido: Pérez

Segundo apellido: Pérez

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión): 55 5243-5045

Correo electrónico (opcional):

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X solo una opción

Datos generales del apoderado

Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión):

Correo electrónico (opcional):

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X solo una opción

Datos generales del apoderado

Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión):

Correo electrónico (opcional):

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X solo una opción

Datos generales del apoderado

Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión):

Correo electrónico (opcional):

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X solo una opción

Datos generales del apoderado

Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión):

Correo electrónico (opcional):

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X solo una opción

Datos generales del apoderado

Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión):

Correo electrónico (opcional):

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Instrucciones de llenado

Esta forma oficial es de distribución gratuita, se autoriza su libre reproducción, siempre que se ajusten al formato oficial y a sus características de impresión.

La información debe llenarse en idioma español, por cualquier medio legible, manteniendo el mismo medio de llenado de inicio a fin, sin tachaduras ni enmendaduras.

La hoja adicional complementaria debe ser presentada por duplicado, impresa a doble cara (anverso y reverso) en una hoja de papel blanco, tamaño oficio.

**Datos generales del apoderado o autorizado para oír notificaciones.** En la hoja adicional señalar en el recibo correspondiente el tipo de datos generales que desea presentar: datos generales del apoderado o autorizado para oír notificaciones.

**Datos generales del apoderado.** Si anotó en el círculo correspondiente "Datos generales del apoderado", deberá requisitar todos los datos generales de dicha persona a excepción de los opcionales.

**Datos generales del autorizado para oír notificaciones.** Si anotó en el círculo correspondiente "Datos generales del autorizado para oír notificaciones", deberá requisitar los datos de Nombre(s), Primer apellido, Segundo apellido y CURP (opcional).

En el campo **CURP** (Clave Única de Registro de Población) puede requisitarse únicamente si se trata de una persona física nacional.

En el rubro **RFC** (Registro Federal de Contribuyentes) puede requisitarse únicamente si se trata de una persona física nacional. Este campo es opcional.

Podrá requisitar la hoja adicional complementaria tantas veces sea necesaria.